

Sobre los Libros de Oro del siglo XVI (notas críticas)

TEODORO MARTÍN MARTÍN *

INTRODUCCIÓN

De sobra es conocido que los Libros de Oro, que aparecen en el siglo XVI en el marco de la renovación pedagógica que introdujo el Humanismo y el Renacimiento, son colecciones de pensamientos, sentencias, máximas y proverbios morales entresacados de las obras de los mejores filósofos estoicos de la Antigüedad Clásica.

Sin embargo, poco más es lo que se conoce de ellos fuera del marco de la Historia de la Literatura. Incidentalmente, al ocuparse de la preceptiva de príncipes, algo se ha dicho sobre los textos áureos de la vida, si bien de forma tangencial. Consciente de esta laguna historiográfica voy a redactar las siguientes notas críticas, que no tienen otro objeto más que colaborar en el debate que historiadores, filósofos, pedagogos y literatos han de sostener sobre el tema.

Nuestro país aportó al pensamiento educativo del siglo XVI dos figuras señeras: Luis Vives y Pedro Simón Abril. Pero su obra quedó en el plano teórico por cuanto carecieron de capacidad u oportunidad política para implantar sus doctrinas en la sociedad española. Alguna posibilidad tuvo el segundo de los autores citados, pero las mismas se quedaron en forma de memoriales o apuntamientos dirigidos al Rey Felipe II¹.

* Doctor en Historia y Director del CEMIP. Madrid.

¹ Véase al respecto el Prólogo a su *Lógica*, editado en 1587 en Alcalá de Henares, cuatro hojas, y sus célebres *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas y las maneras de enseñarlas*. Madrid 1589, 23 folios. De este último ha hecho una edición recientemente el Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas (CEMIP). Madrid 1990.

En aquella centuria no existía un sistema educativo, tal como hoy lo contemplamos, a pesar de la existencia de establecimientos varios y de gran prestigio. Como señalaba Gil de Zárate: «No había llegado la época en que, así en esto como en los demás ramos de la Administración, los gobiernos han creído necesario sujetarlo todo a un pensamiento uniforme, a una pauta común, estableciendo por donde quiera unidad y simetría. Era, por el contrario, el tiempo de la diversidad, del privilegio»².

Pero sí existía preocupación por los temas educativos, sea un ejemplo la cédula que dio en 1573 Felipe II; en ella se establecen los privilegios concedidos a los maestros que son los mismos que los otorgados a las Universidades y escuelas de segunda enseñanza, los nombramientos de los veedores o inspectores y otras reglamentaciones³.

A fines del siglo XVI en nuestro país va a triunfar, al ritmo que establece la Contrarreforma, un modelo de educación que se denominó jesuítica y «cuya finalidad esencial es religiosa, conforme a su regla de «A la Mayor Gloria de Dios» (AMDG), históricamente consistió en la unión de la educación religiosa tradicional con las nuevas humanidades renacentistas. El latín era el elemento básico de esta educación»⁴.

Pues bien, en este marco de preocupaciones, logros y aspiraciones aparecen los libros de Oro de la Vida como una más de las contribuciones que se hacían a la educación de los príncipes para el buen gobierno. De 1544 es el libro *Primero del Espejo del Príncipe Cristiano* que escribió Francisco Monzón, capellán y predicador del Rey Juan III de Portugal, y catedrático en Coimbra. Trata de cómo se ha de criar a un príncipe o niño generoso desde su tierna niñez, con todos los ejercicios y virtudes que le convienen hasta ser varón perfecto, conteniendo muy singulares doctrinas morales y apacibles. Se editó en casa de Luis Rodrigues, Lisboa, 1544; en 1571 se volvió a reeditar.

Vamos a detenernos, pues, en dos de los libros de la Vida que vieron la luz en el siglo XVI en nuestro país; el denominado *Libro Áureo de Marco Aurelio* y el *Libro de Oro de Séneca*.

² GIL DE ZÁRATE, A., *Historia de la Instrucción pública*, vol. I. Madrid 1855, pág. 12.

³ LUZURIAGA, L., *Documentos para la Historia Escolar de España*. Madrid 1916, páginas 11-14.

⁴ LUZURIAGA, L., *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires, Losada, 1962, pág. 224.

El Libro Áureo de Marco Aurelio

La publicación de este texto fue uno de los casos más controvertidos que se dieron en la centuria del XVI. La picaresca, el plagio y los negocios están en la base de las primeras ediciones de este libro.

Antonio de Guevara (1480-1545), franciscano, obispo, cronista y predicador del Emperador Carlos V, parece ser que empezó a escribir el texto hacia 1518, así lo comenta el propio autor en el prólogo del mismo. «Estando S. Magestad en 1525 malo de la quartana me le pidió para pasar tiempo y aliviar su calentura. Yo serví a S. M. entonces con M. Aurelio, el cual aún no lo tenía acabado, ni corregido... El libro fue hurtado y por manos de muy diversas personas traído... Remanece Marco Aurelio impreso en Sevilla... No parando en esto el negocio imprimiéronlo otra vez en Portugal, y luego en los Reynos de Aragón... Otra cosa aconteció con Marco Aurelio, y es que ningunos se hacían autores de la obra toda, otros en sus escrituras enjerían parte della como suya propia... Pues estos ladrones han venido a mi noticia, bien pienso yo que se debe haber lustrado más hacienda de mi casa... En esto verán que no fue mi principal intento traducir a Marco Aurelio, sino hacer un relox de Príncipe, por el cual se guiase todo el pueblo cristiano. No se engañe el lector en pensar que lo uno y lo otro es del autor, porque dado caso que el estilo del romance es mío, yo confieso que todo lo demás que se dice es ageno. Como los historiadores y doctores de que me aprovechaba eran muchos...».

Lo expuesto en el anterior prólogo se ajusta a la verdad de los hechos. En efecto, en 1527 apareció la primera edición en Sevilla, en folio gótico, obra de Juan Cromberger, a la que siguió otra en 1528 en la misma ciudad. Juan de Molina hizo otras dos en el mismo año en Valencia y en Lisboa. A las anteriores siguen otras en Amberes, Zaragoza y Lisboa en 1529; Sevilla y Roma en 1531, Barcelona; Sevilla y Venecia en 1532; Sevilla en 1533; en la misma ciudad en 1534 y así hasta 1968 en que aparece en Madrid la última de que tenemos noticia en la Edad Moderna. Desde 1698 hasta 1885 en que Ed. Hernando en su Biblioteca Clásica hace otra edición pasan 187 años, en los que no se registra la publicación de este libro, tan leído y celebrado en los siglos XVI y XVII (Palau, Voz Fray Antonio de Guevara).

Hasta que se editó en 1529 por el verdadero autor, la obra apareció con diferente formato y contenido. La auténtica obra se tituló: *Libro Áureo del Gran Emperador Marco Aurelio, con el relox de Príncipes. Compuesto*

por el Muy Rdo. y Magnífico Sr. Dn. Antonio de Guevara, obispo de Guadix, predicador y cronista del Sr. Emperador Carlos V.

He consultado una edición hecha en fechas posteriores y sita en la Biblioteca del Monasterio el Real de San Lorenzo de El Escorial, signatura 18-II-11. La misma consta de:

- Dedicatoria al Sr. Juan Ximénez de Góngora y Bocanegra.
- Suma del privilegio, Fe de Erratas y Suma de la Tassa.
- Prólogo general sobre el libro.
- Libro 1.º del Famosísimo emperador Marco Aurelio. (Trátase en este primer libro de «quanta excelencia es en el Príncipe ser buen cristiano, y quantos males se siguen de ser tirano»). Consta este libro de 47 capítulos.
- Libro 2.º, llamado *Relox de Príncipes*, en el cual se trata de «la manera que los príncipes y grandes señores se han de ver con sus mujeres y de cómo han de criar a sus hijos». Consta de 40 capítulos.
- Libro 3.º, en el cual se trata de las particulares virtudes que los Príncipes han de tener, a saber, de la justicia, de la paz, de la magnificencia, etc. Consta de 57 capítulos. Hay además 16 cartas.

Para Alborg, «la interpretación de ese mundo pretérito carece de consistencia y todo cuanto toma de él está destinado más que a otra cosa a dotar a su libro de elementos amenos y curiosos. Los eruditos contemporáneos de Guevara le reprocharon que había inventado, o falseado, buena parte de los hechos, ideas y personajes, que da como producto de su imaginación»⁵.

Similar opinión sostuvo Menéndez y Pelayo en *Orígenes de la Novela*; para el polígrafo santanderino la aparición de aquel libro fue uno de los grandes acontecimientos literarios de aquella Corte y de aquel siglo, tanto en España como en toda Europa... Tuvo panegiristas excelsos y encarnizados detractores. Fue la Biblia y el oráculo de los cortesanos y el escándalo de los eruditos. Hoy yace en el olvido más profundo. Ni una cosa ni otra merecía. El *Marco Aurelio* no es la mejor obra de Guevara, vale mucho menos que sus epístolas tan graciosas y tan embusteras.

⁵ ALBORG, Juan Luis, *Historia de la Literatura Española*, vol. I. Madrid, Ed. Gredos, 1981.

«El *Relox* tuvo un enorme éxito en Europa, traducándose en varios países; así el capítulo de «El Villano del Danubio» adquirirá, a través de Montaigne, gran resonancia posterior hasta poderse ver como precedente del naturalismo de Rousseau»⁶.

Las ediciones posteriores de la referida obra se hacían íntegras y conservaban las partes y capítulos del texto originario. He consultado el que se publicó en París en 1555 en la Librería de Jehan Longis, traducido del castellano por M. de Herberay, Seigneur des Effar-s; contenía una dedicatoria al Rvdo. Cardenal de Givry, par de Francia y duque de Langres. La editada en Madrid en 1658 mantiene las mismas características. En 1873, en el volumen 65 de la Biblioteca de Autores Españoles, apareció de nuevo compilado el *Libro Áureo de Marco Aurelio*.

Uno de los que realizaron una de las primeras ediciones piratas de la obra que comentamos fue el manchego Juan de Molina. Este personaje, bachiller de formación y traductor, entre otras obras, del *Enquiridion*, de Erasmo de Rotterdam, es responsable de la edición hecha en Valencia en 1528; la misma se tituló *Libro Áureo de Marco Aurelio Emperador*, y tenía fecha de 15 de diciembre del referido año. La obra constaba de⁷:

- Introducción.
- Prólogo.
- Libro sobre la vida, nobles y virtuosos ejercicios y profundas sentencias del elocuentísimo Marco Aurelio emperador (48 capítulos).
- Cartas de Marco Aurelio a distintas personas (19 cartas).
- Tabla índice de capítulos y cartas.

Como ejemplo de oportunismo, desfachatez y plagio voy a extraer algunos de los párrafos que aparecen en el prólogo de la edición de Juan de Molina.

«Yo he querido intitular este libro el libro áureo, que quiere decir de oro, porque en tanto han de tener los virtuosos descubrirse en su tiempo este libro con sus sentencias; como tienen los principes las minas de oro en sus indias... En este caso yo confieso no merecer por mi traducción alguna fama.

⁶ RIQUEL, Martín de, y VALVERDE, José María, *Historia de la Literatura Universal*, vol. IV. Ed. Planeta, pág. 410.

⁷ He consultado un ejemplar original existente en la Biblioteca del Monasterio el Real de San Lorenzo en El Escorial y que lleva por signatura M-10-I-4 (n.º 2).

«Pienso desta historia tienen muy pocos noticia; porque hasta agora no la hemos visto impresa.

«Acaso pasando un día una historia hallé en ella esta historia acotada; y una epístola en ella inserta. Y parecíame tan buena que puse todo lo que las fuerças humanas alcançan en buscarla. Después de reueltos muchos libros, andados muchas librerías; hablando con muchos sabios, pesquisando muchos reynos; finalmente descubríle en Florencia entre los libros que dexó Cosme de Médicis, barón por cierto de buena memoria.

«Tengo pensamiento que todo hombre sabio después que oviere leydo este libro no dirá yo ser el autor principal de la obra. Ni tampoco sentenciarán que me excluya del todo della».

Las evidentes contradicciones sobre el origen del texto, la autoría, traducción y paternidad ponen de manifiesto el carácter y peculiaridades de esta edición, una más de las que precedieron a la que llevó a cabo en Valladolid Antonio de Guevara, en 1529, verdadero autor de la obra.

Para terminar, y aunque parezca obvio entre los conocedores del tema, quiero señalar que este tipo que comentamos en nada tiene que ver con los *Soliloquios* o *Meditaciones* de Marco Aurelio, escritos en griego por el propio emperador, y del cual se han hecho ediciones en castellano con cierta frecuencia. La primera quizá fuera la realizada por Jacinto Díaz de Miranda en Madrid en 1785. Estaba dedicada al futuro Carlos IV y contenía acertadas notas a pie de página ⁸.

El Libro de Oro de Séneca

La problemática que se dio en el caso anterior no se produjo con los aforismos de Séneca. Carecemos en estos momentos de seguridad acerca de su autoría. Sabemos que las máximas que contienen están entresacadas de la obra del célebre autor cordobés, pero ignoramos quién lo hizo, qué procedimiento siguió, etc.

La mitad aproximadamente de las sentencias de este libro aparecieron por primera vez traducidas al castellano en 1555. Su editor fue un tal Juan Álvarez, «impresor del Rey nuestro Señor» en la ciudad de

⁸ Sobre nuestro autor, véase el artículo de MARTÍN, Teodoro, «La idea de tiempo en Marco Aurelio», en *Homenaje a José M.º Blázquez*. Univ. Complutense de Madrid, 1990.

Coimbra⁹. Pero carecemos del nombre del traductor y compilador de las máximas morales que la integran.

La obra se despachó al instante y a pesar de ser muy buscada y estar agotada no tenemos noticia de otra edición hasta el año 1831 en que Cabrerizo lo llevó a cabo en la ciudad de Valencia. En 1873 y en la Biblioteca de Autores Españoles apareció una nueva edición sobre la base del texto de 1831. Constaba de: el prólogo de la edición de 1831 y los 694 aforismos de una frase cada uno. Comprendía las páginas 72-81 del volumen 65 sobre «Escritos de Filósofos». Ejemplos de algunos lemas o sentencias morales eran los siguientes:

- 1) Un solo bien puede haber en el mal: la vergüenza de haberlo hecho.
- 90) Obedecer a Dios es libertad.
- 200) El conocimiento del vicio es comienzo de virtud.
- 373) Quien mucho ama, no teme.
- 401) Triste cosa es no saber morir.
- 476) Lo que nunca se hizo se puede hacer.
- 533) Si deseas ser amado, ama.
- 611) Segura es la codicia del bueno.
- 694) Lo que hay después de la muerte, vida es.

A la edición madrileña de la BAE le siguen ya en el siglo xx la que hizo la Imprenta J. Poveda en Madrid en 1918, en su Biblioteca Estrella, y las que llevó a cabo Juan B. Bergua en 1934 y 1958, ambas en Ediciones Ibéricas de Madrid¹⁰.

Los ejemplos de aforismos morales antes citados nos reafirman en el carácter docente y aleccionador que tiene el texto que comentamos, al igual que el de su homónimo sobre Marco Aurelio. Así nos lo señala lúcidamente Alfonso de Castro en el discurso preliminar al número 65 de la BAE en 1873.

«Tal libro es la lectura predilecta de todas las clases de la sociedad: el labrador aprende en él el precio de la dorada medianía; el militar, el de una muerte gloriosa por su patria, y el sabio, el de la soledad y de la filosofía. Así, todos leen a Séneca; Séneca es su maestro y el que les

⁹ BERGUA, Juan B., *Libro de Oro de Séneca*, 5.ª edición. Madrid, Ed. Ibéricas, 1958, 8.º, página introductoria.

¹⁰ PALAU y DULCET, A., *Manual del Librero Hispanoamericano*, vol. XX. Barcelona 1968, pág. 404.

enseña a amar la vida y la virtud, y despreciar las desgracias y el vicio»¹¹.

Al margen de los problemas de edición y autoría que los dos ejemplos antes citados presentan, de lo que no cabe duda es que los libros de Oro de la Vida son dos hitos en nuestro pasado literario y pedagógico. Precisamente para colaborar en el debate sobre estos textos y su importancia didáctica se han redactado las líneas precedentes.

¹¹ CASTRO, Alfonso de, Discurso preliminar a *Escritos de Filósofos*, n.º 65 de la BAE. Madrid 1873, pág. 72.